



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

“Las Malvinas son argentinas”

Rosario, 7 2 MAR 2022

VISTO el Expediente ID N° 8.130.319, por el cual la Coordinadora de la Licenciatura en Tecnología Médica propone los integrantes para la conformación del Comité de Tesis de dicha carrera, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar las actuaciones correspondientes a la designación de los docentes propuestos según lo establecido en la Ordenanza N° 1735.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

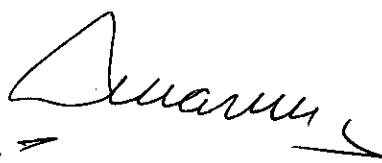
RESUELVE


ARTÍCULO 1°.- Designar como integrantes del Comité de Tesis de la Licenciatura en Tecnología Médica a los profesionales: Mg. María Rosa CENA, Lic. Mariana SCARINCI y a la Lic. Soledad LÁSCARES.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 001

|      |
|------|
| UTN  |
| FRRo |
| L.R. |
|      |
|      |

  
Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

  
Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
Secretario Académico